

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AHRTEC S.A. AÑO 2016

En la ciudad de Cuenca, a 30 días del mes de marzo de 2017, siendo las 09 COAM, en el domicilio de la empresa ubicada en las calles Miguel Cordero Dávila y Av. Paucarbamba, se reúnen sus accionistas, quienes resuiven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Sr. David Rosado y actúa como secretario el señor el Sr. Econ. Jacob Huilca Mera, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones.

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2016
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Nombramiento de comisario para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017
5. Absorción de la pérdida del ejercicio económico del año 2015
6. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio 2016.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Gerente General quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad decide aprobar.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Gerente General hace conocer el informe del Comisario de la compañía la señora Silvia Victoria Tipantuza Fannango. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad decide aprobar.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

